



**RESOLUCIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN
OLMEDO, ADOPTADAS EN LA VIGÉSIMA OCTAVA
SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL 13 DE JULIO DE 2021.**

RESOLUCIÓN No. 099-CMO-2021: EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD APROBÓ EL ORDEN DEL DÍA PARA EL DESARROLLO DE LA VIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL 13 DE JULIO DE 2021, CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2019-2023.

RESOLUCIÓN No. 100-CMO-2021: EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD APROBÓ EL ACTA DE LA VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL 06 DE JULIO DE 2021, CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2019-2023.

RESOLUCIÓN No. 101-CMO-2021: EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD APROBÓ EL ALQUILER DE UN MESÓN COMERCIAL – PUESTO DE LEGUMBRES No. 3, UBICADO EN EL MERCADO MUNICIPAL, PRESENTADA POR EL CIUDADANO PEDRO JORGE GUTIÉRREZ ALVARADO; Y, AUTORIZAR AL SEÑOR ALCALDE PARA QUE EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL DEL GAD MUNICIPAL DE OLMEDO, SUSCRIBA LOS DOCUMENTOS LEGALES QUE CORRESPONDAN EN RELACIÓN CON EL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE DICHO LOCAL.

RESOLUCIÓN No. 102-CMO-2021: EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD NEGÓ LA SOLICITUD DE ALQUILER DE UN MESÓN COMERCIAL – PUESTO DE LEGUMBRES No. 4, UBICADO EN EL MERCADO MUNICIPAL, PRESENTADA POR LA CIUDADANA FANNY ALEXANDRA LASCANO MENDOZA; EN ATENCIÓN A LA PROHIBICIÓN QUE ESTABLECE EL ART. 30 DE LA ORDENANZA SUSTITUTIVA QUE REGULA LA ADMINISTRACIÓN, CONTROL Y FUNCIONAMIENTO DE MERCADOS MUNICIPALES Y DE ESPACIOS PÚBLICOS DESTINADOS A MERCADOS A MERCADOS INFORMALES Y FERIAS LIBRES DEL CANTÓN OLMEDO-MANABÍ.

RESOLUCIÓN No. 103-CMO-2021: EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD APROBÓ EN SEGUNDA INSTANCIA LA ORDENANZA QUE REGULA LA CREACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES DEPORTIVAS BARRIALES URBANAS Y RURALES DEL CANTÓN OLMEDO-MANABÍ.



Calle Ulpiano Pérez y
San Andrés



05233 4244
05233 4243



municipiolmedo@hotmail.com
www.olmedo.gob.ec



RESOLUCIÓN No. 104-CMO-2021: EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD, APROBÓ EN PRIMER DEBATE LA ORDENANZA QUE REGULA LA UTILIZACIÓN U OCUPACIÓN DEL ESPACIO AÉREO MUNICIPAL, SUELO Y SUBSUELO, POR LA COLOCACIÓN DE ESTRUCTURAS, POSTES Y TENDIDO DE REDES PERTENECIENTES A PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS PRIVADAS DENTRO DEL CANTÓN OLMEDO.

Lo certifico.-

Abg. Liz Stefanie García Villegas
SECRETARIA MUNICIPAL



Calle Ulpiano Pérez y
San Andrés



05233 4244
05233 4243



municipiolmedo@hotmail.com
www.olmedo.gob.ec